 

**REF. Ref.02UAIP2018**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TONACATEPEQUE, a las Quince horas y quince minutos del día dieciséis de enero del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha cinco de enero del dos mil dieciocho la ciudadana ***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_­­­­­­­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ,*** presentó a ésta Unidad, solicitud de información relacionada a:

**“COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE CONCEJO DEL MES DE AGOSTO DE EL AÑO 2017”**

1. Que la información solicitada por la ciudadana ya mencionada, fue requerida a la Secretaria Municipal con la respectiva autorización de Gerencia General para gestionar dicha información, según consta en folio cuatro respectivamente del presente expediente administrativo de información.
2. Tienese por recibido memorándum de fecha dieciséis del presente mes y año en el cual se me remite todo lo solicitado
3. Tomando en cuenta lo Expresado en el anterior memorándum se RESUELVE: En tal sentido de acuerdo a lo establecido en el art. 50 lit. “i” LAIP se RESUELVE: con base en los art. 71 y 72 conceder y entregar la información ya relacionada al inicio de la presente, procedente de Secretaría Municipal a la Señora Ana Elsy Avalos . De esta manera se está dando cumplimiento a lo solicitado por la mencionada ciudadana. Oportunamente se provee la presente resolución.

NOTIFIQUESE.

Licda. Gilda Eugenia Moncada Fuentes

Oficial de Información